
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



1175/2022

Huehuetoca, Estado de México, 19 de noviembre de 2022

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CAPTURA A DOS HOMBRES POR SU
POSIBLE PARTICIPACIÓN EN DELITOS CONTRA LA SALUD, PORTACIÓN,
TRÁFICO Y ACOPIO DE ARMAS PROHIBIDAS**

- *En la acción, se decomisó una sustancia con características propias al cristal y una pistola artesanal.*
- *Al parecer, uno de los detenidos podría estar relacionado con varios robos en agravio de un establecimiento, por lo que se extenderán las averiguaciones.*

En atención a una línea de investigación, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos hombres por su posible participación en delitos contra la salud, portación, tráfico y acopio de armas prohibidas.

A través de distintas denuncias, la dependencia tuvo conocimiento de robos perpetrados con violencia a tiendas de conveniencia ubicadas en la demarcación de Huehuetoca; de manera oportuna, el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SS, emitió una consigna operativa para personal en campo.

Ante el alertamiento, efectivos de la SS implementaron recorridos de seguridad y puntos de vigilancia sobre la calle Misión San Antonio, en el fraccionamiento Las

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Misiones, cuando observaron a dos hombres, posibles objetivos. Acorde al protocolo de actuación, les marcaron el alto para realizar una revisión.

Al concluir, los uniformados hallaron entre sus ropas un estuche plástico transparente que en su interior contenía una sustancia con características propias al cristal; además localizaron un arma de fuego artesanal.

Después de hacer saber el constitutivo del delito y notificar los derechos que la ley confiere, Gilberto “N” y Brayan “N” de 20 y 21 años de edad, respectivamente fueron detenidos y presentados junto con lo decomisado ante la Agencia del Ministerio Público de Cuautitlán Izcalli, para determinar su situación jurídica.

Cabe mencionar que de acuerdo a las primeras indagatorias, Brayan “N” podría estar relacionado con varios robos en agravio de un establecimiento de una cadena comercial de tiendas de conveniencia, ubicada en el Fraccionamiento Portal de Sol, donde al parecer amedrenta a los empleados para lograr sus cometidos, por lo que se extenderán las averiguaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.